

1 - Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la secretaria de la Junta, quien manifiesta que el estado financiero arroja unos resultados estables, pues no ha existido movimiento en la compañía

Los socios aprueban por unanimidad el informe presentado.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2.- Conocer el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la Señorita Carmen Antonieta Lata Anchundia, quien manifiesta que la empresa ha cumplido con todas las normas legales y contables dentro de su actividad económica.

Los socios aprueban por unanimidad el informe presentado.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3.- Aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2018

Luego de varias deliberaciones los socios aceptan por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

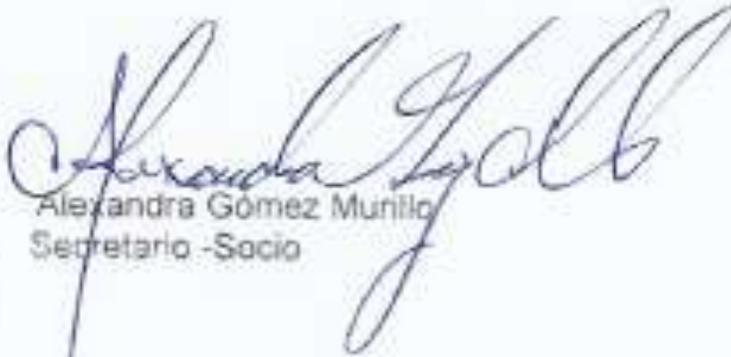
A las 14:00 horas y agotado el temario, la Presidenta concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 14:30 se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los socios, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretario de la Junta y los socios asistentes.



Lorena Zanibrano M.
Presidente- Socio



Alexandra Gómez Murillo
Secretario -Socio